



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **47948 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado *Del Frade*, por el cual se solicita disponga informar sobre el mecanismo utilizado por el ex subjefe de la comisaría 12 de barrio Ludueña de la ciudad de Rosario para que fuera capaz de tener dos autos robados en la provincia de Buenos Aires en su propio domicilio y una de las placas que tenían los vehículos fuera de un patrullero; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **48071 CD – FP - PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar en relación a la detención realizada el lunes 23/05 por la supuesta comisión de los delitos de encubrimiento e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte del subjefe de la Seccional 12 de Rosario, con motivos del faltante de cinco autos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la detención realizada el lunes 23 de mayo de 2022 por la supuesta comisión de los delitos de encubrimiento e incumplimiento de deberes de funcionario público por parte del subjefe de la seccional 12ª de Rosario, lo siguiente:

- a) si existe algún sistema o protocolo de control para el resguardo de los vehículos secuestrados, y en su caso los motivos de su incumplimiento;
- b) los motivos por los cuales desde el Ministerio de Seguridad no se realizaron controles periódicos en el Depósito Judicial de la UR II, los cuales podrían haber detectado fácilmente la ausencia de vehículos;



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) si se inició un sumario para investigar la connivencia de algún funcionario policial que pudiera haber colaborado en la comisión de los delitos.

**Sala de la Comisión en Zoom, 22-06-2022.**

**FIRMANTES: Cándido - Argañaraz - Basile - Cattalini - Granata -  
Julierac Pinasco**